

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL MIERCOLES 12 DE SETIEMBRE DE 1827

SAN EULOGIO, OBISPO.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de la Palma.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 5 h. y 43', y se oculta á las 6 h. y 17'

Afecciones meteorológicas de antes de ayer.

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos</i>	<i>Atmósfera</i>
A las 9 la mañana.	29 9, 35.	76 06	E.	Claro
A las 12 del dia.....	29 9 20.	80 03.	Id.	Idem
Alas 6 de la tarde.	29 8, 80.	79 00.	Id.	Idem

Mareas en esta bahia

1.^a Altamar á las 6 h. 12' mad. § 2.^a Altamar á las 6 h. 37' tard.
1.^a Bajamar á las 12 h. 24' mañ. § 2.^a Bajamar á las 12 h. 50' noh

De orden del Exmo. Sr. Gobernador militar y político de esta plaza se tendrán y considerarán como profesores de medicina y cirugía á los licenciados en dichas facultades D. José Diaz y D. José Gomez Herrera, quienes por un error involuntario de copia ó de impresion no se hallan comprendidos en el lugar que les corresponde en las listas que se han dado al publico.

PREOCUPACIONES MUSICAS.

El gusto por la música es el resultado de una organización particular, y así los hombres que no la tienen no pueden formarse una idea de la exaltación que produce en los demás. Nada hay mas ridiculo que los partidos en favor ó contra diversos profesores de música; sin embargo no dejan de existir en algunas partes, y á la verdad conviene creer que esten

bien ociosos ó tengan el entendimiento bien limitado todos aquellos que se ocupan en semejantes contiendas, tomando en ellas tanto calor como si se tratase de la existencia ó de la destrucción de un reino. Lo que hay mas que admirar en semejantes casos son las manias ó preocupaciones que algunos conciben contra este ó aquel compositor, mania que tambien ha acometido á veces, aunque pocas, á personas de alto caracter y distinguidos talentos, como lo prueba el hecho siguiente que leemos entre las noticias necrológicas del cardenal Gonzalvi, que murió poco hace, ministro de negocios extranjeros del Sumo Pontífice.

Este prelado, de cuya instruccion y luces nadie puede dudar, era tan aficionado á la música, que pasaba las noches enteras con el célebre Cimarosa solo para tener el gusto de asistir á la composicion de sus obras. Poseia la coleccion entera de sus partituras y muchas de ellas escritas de la propia mano del compositor. Despues de la muerte de Cimarosa, cuya situacion pecuniaria no era la mas aventajada, tomó el Cardenal á su cargo la susistencia de la hija de aquel profesor, y la dotó cuando tomó el habito religioso en el convento del niño Jesus de Roma. Esta religiosa, heredera de los talentos de su padre, es la que dirige todavia el canto del coro y los trozos de música que se ejecutan en su convento.

El entusiasmo del cardenal Gonzalvi por Cimarosa era tal que llegaba hasta el punto de poder graduarse de mania, tanto que en todo el tiempo que estuvo á su cargo la direccion de los teatros de Roma, jamas permitió que se representase ninguna ópera de Rossini, siendo tal su aprension que tenia prohibido á las orquestas que tocasen en su presencia ninguna de las piezas de este célebre compositor; pero bien pudo perdonarse este rasgo de intolerancia al que suprimió los sopranos ó *castrati*, y permitió que se presentasen en los teatros de Roma las actrices y las bailarinas, cuyas partes solo desempeñaban los mismos sopranos.

ALUMBRADOS.

Mr. Pecler, profesor de física y química aplicadas á las artes acaba de publicar en Paris un tratado muy curioso en que dá una noticia circunstanciada del principio, progresos y estado actual de los aparatos destinados á alumbrar. A principios del último siglo alumbraban las habitaciones de la gente mediana las humildes velas de sebo; la cera estaba reservada para los palacios y las oficinas, y los velones de metal con aceite eran destinados á la clase infima de la sociedad.

Argand en 1786 inventó en Francia los mecheros de doble corriente de aire, é hizo con esto una revolucion en el alum-

brado. Las lámparas de esta clase se estendieron por todas partes, y ya en el día se han adoptado casi generalmente: las arañas mismas de los teatros están construidas por este método á escepcion de aquellas en que se hace uso del gas. Inventáronse en seguida las lámparas hidrostáticas y las lámparas de movimiento de reloj, y como estas permiten colocar el aceite en su base, se le dió en su construcción la mas hermosa figura.

El alumbrado por medio del gas, descubierto por un ingeniero francés, y perfeccionado y aplicado en grande en Inglaterra, ya ha hecho progresos tambien en Francia: muchos establecimientos publicos en Paris, varias calles, algunos teatros &c. se alumbran ya con el gas; alumbrado admirable por todos títulos.

En fin va estendiéndose tambien el alumbrado por medio del gas portable, y aunque ahora se halla en su infancia no tardará en formar un modo de alumbrado no menos comodo que economico.

AZUCAR DE ZANAHORIA.

Esta raíz contiene una porción considerable de azucar. En la Turingia acostumbran los paisanos cocer el zumo hasta que por la evaporación adquiere la consistencia de un jarabe espeso, y entonces lo comen con pan como si fuera miel y en muchos casos les sirve en lugar de azucar. La mermelada hecha de zanahorias y con un poco de azucar, es propia para escitar el apetito y muy buena para los convalecientes. En el Norte de Irlanda los pobres sacan una especie de cerveza de las zanahorias, desmenuzándolas y hirviéndolas con hombrecillos y haciendo fermentar el licor. Tambien se hace vino que se aproxima mucho á los de Madera y Canarias; operación que requiere poco gasto y poco trabajo, y que solo necesita ser conservado algunos años para que se haga tan agradable al paladar como provechoso es al estomago. = T. J. Serrano.

Por providencia del Sr. Alcalde mayor de lo criminal ante mi, en virtud de otra del Sr. Gobernador de la sala del crimen de la Real Audiencia de Sevilla, se saca á publica subasta por término de treinta dias, la casa calle de Capuchinos, numero 15, apreciada en 211.269 rvn. Quien quisiere hacer postura acuda á la escribania de lo criminal de mi cargo y se le admitirá la que hiciere siendo competente. Cadiz 3 de Setiembre de 1827. — Rafael Salgado de Piña.

A voluntad del Sr. Marques de Grañina y con la competente facultad Real se venden en la ciudad de Jerez de la Fron-

tera una casa principal, situada en la plaza de S. Ildefonso, conocida por la de Siguenza, con 2.876 varas superficiales, apreciada en 162.163 rs. y gravada unicamente con 23 rs. y 18 mrs. de tributo, teniendo en su interior corrales amplios y proporcionados para labrar bodegas, y una haza de tierra en las inmediaciones de dicha ciudad titulada del Corchuelo, que se compone de $75\frac{1}{2}$ aranzadas de tierra propia para viña, apreciadas en 75.500 rvn., libres de censo: quien quiera hacer postura à dichas posesiones se presentará en la escribania publica de D. Domingo Miron, plaza de Plateros, donde existe el expediente.

HOSPITAL DE MUGERES.—En las funciones de becerros herales, hechas à beneficio de este establecimiento en las tardes de los dias 2, 8 y 9 del corriente, hubo 4.582 personas de pago; y percibiendo este hospital medio real por cada una, le han correspondido 2.296 rvs.

AVISOS.

Lista de los individuos que tienen documentos que recoger en la Secretaría del Gobierno de esta plaza y se les avisa para que se presenten por ellos.—D. José Caballero, teniente retirado.—D. Vicente Miguens, subteniente.—D. Miguel Garcia, subteniente.—D. Casimiro de Gurmendi, capellan.—Manuel Alvarez, sargento 1.º—Gabriel Martin, cabo 1.º—Doña Josefa Septient y Salinas.—Doña Micaela de Gollena.—Doña Maria Josefa Geronima Parodi.

Almanaque nautico y efcmerides astronómicas para el año de 1830, un tomo en 8.º. Juego de dos cartas con las derrotas que siguió el almirante D. Cristobal Colon en sus cuatro viages al descubrimiento del nuevo mundo; ambas cartas están consturidas con exactitud en todas sus partes, y pueden servir para el uso de la navegacion. Se hallarán estas obras con las demas de la direccion hidrografica, en el depósito, libreria de Hortal y Compañia, plazuela de S. Agustin.

A voluntad de sus dueños se vende una casa en la ciudad de S. Fernando, calle Real, num. 128, libre de todos censos à un precio equitativo; quien quisiere tratar de su ajuste se servirá acudir à la calle de S. Agustin, esquina de las Flores, n. 105.

Quien quiera vender un espejo en buen estado de 40 à 42 pulgadas de ancho y de 28 à 30 de alto de luna, acudirá à la calle de las Bulas viejas, num. 122, à tratar con el maestro de carpintero Manuel Tenorio.

CON REAL PERMISO:

En la imprenta Gaditana, calle de D. Carlos, núm. 69.